



República Argentina
 PROVINCIA DEL CHUBUT
 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y CRÉDITO PÚBLICO
 DIRECCION GENERAL DE RENTAS
 ☒ ALEJANDRO MAIZ Y PJE. EZCURRA (9103) RAWSON - CHUBUT
 ☒ (0230) 4481360 - 4481865 -

RAWSON, 31 MAY 2021

VISTO:

El Expediente N° 770/2021-D.G.R., El Expediente N° 771/2021-D.G.R.; el Código Fiscal, y;

CONSIDERANDO:

Que el artículo 10° inc. 12 del Código Fiscal, faculta a la Dirección General de Rentas, a dictar normas relativas a la creación, actuación y supresión de Agentes de Retención, Percepción y/o recaudación;

479 / 2021 Que el artículo 131° del Código Fiscal dispone que *“Cuando lo establezca La Dirección deberán actuar como Agentes de Retención, Percepción, y/o Información las personas humanas, las personas jurídicas públicas y las privadas, las sociedades, asociaciones, entidades, empresas y contratos asociativos sin personería jurídica, y todo otro sujeto que intervenga en operaciones o actos que constituyan hechos imposables a los efectos del presente impuesto, ajustándose a los procedimientos que establezca La Dirección”*;

Que de acuerdo a las actuaciones obrantes en expediente 771/2021 DGR a fojas 11, con fecha 29 de Junio de 2019 se deja constancia de la fusión por absorción – sin liquidación – de la firma DOW QUIMICA ARGENTINA S.R.L. – CUIT: 30-51643733-9, siendo la continuadora de sus obligaciones y derechos la firma PBBPOLISUR SRL – CUIT: 30-56025419-5;

Que la obligación de actuar como agente de percepción en el Impuesto Sobre los Ingresos Brutos de DOW QUIMICA ARGENTINA S.R.L. – CUIT: 30-51643733-9 se transfiere a la sociedad absorbente PBBPOLISUR SRL – CUIT: 30-56025419-5;

Que el contribuyente ha dado cumplimiento a la obligación legal de constituir domicilio fiscal electrónico en los términos del artículo 20° del Código Fiscal y Resolución 1141/2018-DGR;

Que la Dirección de Asuntos Legales ha tomado vista de las actuaciones;

POR ELLO:

EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT

RESUELVE:

Artículo 1.- DAR de alta al Agente de Percepción en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos de este Fisco Provincial, PBBPOLISUR SRL – CUIT:

//...



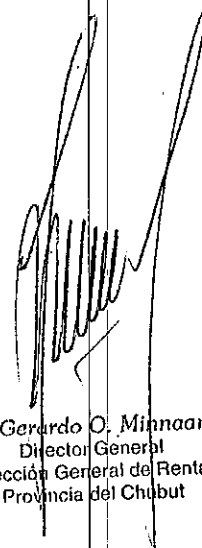
República Argentina
 PROVINCIA DEL CHUBUT
 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y CRÉDITO PÚBLICO
 DIRECCION GENERAL DE RENTAS
 ☒ ALEJANDRO MAIZ Y PJE. EZCURRA (9103) RAWSON - CHUBUT
 ☎ (0280) 4481360 - 4481865 -

Dra. Zuri María Mercedes
 ABCGABA
 Legales
 Dirección General de Rentas
 de la Provincia del Chubut

30-56025419-5 al 01/06/2021.-

Artículo 2.- REGISTRESE, comuníquese, notifíquese y cumplido ARCHIVESE.-

Dra. Lorena Viviana Coria
 Directora de Recaudación
 Dirección General de Rentas
 Provincia del Chubut



Cr. Gerardo O. Minnaard
 Director General
 Dirección General de Rentas
 Provincia del Chubut

479/2021

RESOLUCION N° _____-DGR.-